

Actuación n° 4798 -

Mar del Plata, 19 de enero de 2015
Resolución Nro 03/15

VISTO:

La realización en los últimos 18 veranos, en forma consecutiva, del Ciclo VERANO PLANETA, donde los más reconocidos escritores presentan al público sus novedades literarias, con acceso libre y gratuito, y :

CONSIDERANDO:

Que con el objetivo de acercar los escritores al lector, el Grupo Planeta y el Banco Hipotecario promueven el ciclo "Verano Planeta 2015", con la presencia de los autores más reconocidos de la literatura nacional en Mar del Plata y Pinamar durante los meses de enero y febrero.

Que Verano Planeta ya se ha transformado en una tradición en la costa y todos los años convoca a miles de personas, ávidas por conocer detalles y las historias detrás de los libros más vendidos del año, contadas en primera persona por cada escritor invitado.

Que en 2015 visitan el ciclo durante el verano autores como Guillermo Saccomanno, Ernesto Tenenbaum, Felipe Pigna, Daniel López Rosetti, Dario Sztajnszrajber, Facundo Manes y Mateo Niro, entre otros. Gabriel Rolón y Cynthia Wila ofrecerán el único "dueto" de la temporada, con una charla sobre "El amor y las pasiones".

Que como ya es tradición a lo largo de estos años, el acceso al ciclo es de carácter libre y gratuito hasta completar la capacidad del salón. En Mar del Plata las charlas se realizarán todos los lunes de enero y febrero, desde las 21, en el Hotel Costa Galana, y también en Pinamar, se desarrollan los martes, a partir de las 20, en el Teatro Municipal De la Torre.

Que en sus distintas ediciones han participado prestigiosos autores, como María Elena Walsh, Félix Luna, Carlos Ulanovsky, Federico Andahazi, Miguel Bonasso, Alejandro Dolina, Abelardo Castillo, Antonio Dal Masetto, Santiago Kovadloff, Pablo de Santis, Magdalena Ruiz Guiñazú, Osvaldo Bayer, Felipe Pigna, Santiago Kovadloff, Gabriel Rolón, Jorge Lanata, Guillermo Martínez, Abelardo Castillo, Martín Caparrós, entre otros.

Que el ciclo se ha reproducido en otras ciudades del país como Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Plata, Puerto Madryn, Bariloche, Salta, Tucumán, Rosario, entre otras. También se realizó varias temporadas en Punta del Este.

Que Verano Planeta 2015 tiene el patrocinio del Banco Hipotecario, una organización contemporánea, inclusiva y socialmente responsable que, desde sus inicios, ha facilitado el acceso a la vivienda a millones de familias argentinas. A lo largo de sus 126 años de historia, la entidad ha mantenido un vínculo muy cercano con la comunidad, promoviendo la formación de una cultura solidaria a través de acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

Que “Verano Planeta 2015” cuenta con la producción general de Franganillo / Comunicación; el auspicio de Canal 10 de Mar del Plata y la Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes de Pinamar. Las charlas son moderadas por el periodista Nino Ramella.

Que luego de cada charla, los participantes formulan preguntas a los autores y se genera un espacio de debate y reflexión, en un ámbito descontracturado, propio del verano. Al finalizar la charla, los escritores firman ejemplares y continúan interactuando con los lectores, revalidando el objetivo.

Que acciones como esta, con reconocimiento de la gente y continuidad, favorecen el derecho de la población de acceder a la cultura, fomentan el diálogo y la reflexión y promueven la lectura.

Que el ciclo aporta positiva y destacablemente al enriquecimiento espiritual y cultural de la comunidad,

POR ELLO
LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE GENERAL PUEYRREDON
RESUELVE:

Artículo 1º .- Destacar el valioso aporte que genera el Ciclo de Escritores VERANO PLANETA que en su 18ª edición se desarrolla en Mar del Plata, ponderando su acción en favor de fortalecer el derecho de la población de acceso a la cultura, el fomento del diálogo y la reflexión y la promoción de la lectura.

Artículo 2º .- Comuníquese, remítase copia al Honorable Concejo Deliberante. Archívese.